

EL ACCESO A LA CULTURA. JOAQUÍN GONZÁLEZ EDO Y LAS CONSTRUCIONES ESCOLARES DURANTE LA II REPÚBLICA EN LA SERRANÍA DE RONDA

PABLO BENÍTEZ GÓMEZ (DOCTORANDO. UNIVERSIDAD DE MÁLAGA)

RESUMEN: Desde su advenimiento, la II República procuró un acercamiento de la cultura al pueblo, pretendiendo dotar al mismo de los medios necesario para ello. El nuevo sistema de gobierno emprendió un plan de construcciones escolares a fin de alcanzar sus objetivos. En el presente artículo desgranamos el proceso de construcciones escolares llevado a cabo en la Serranía de Ronda. El estudio exhaustivo del archivo privado de quien fuera arquitecto escolar en la provincia, Joaquín González Edo, así como de los proyectos y documentación que lo integran, nos permite una aproximación al plan constructivo republicano en la Serranía, sus características y alcance.

PALABRAS CLAVE: República, Serranía de Ronda, González Edo, Escuelas.

SUMMARY: Since its advent, the Second Republic sought out a “culture to the people” approach, trying to provide it with the necessary means to do so. The new system of government undertook a school building plan to achieve its objectives. In this article we describe school constructions carried out in the Serranía de Ronda. The exhaustive study of the private archive belonging to school architect in the province, Joaquín González Edo, as well as the projects and documentation which constitute it, allows us to approach the republican construction plan in the Serranía, its characteristics and range.

KEY WORDS: Republic, Serranía de Ronda, González Edo, Schools.

1. INTRODUCCIÓN

El nuevo sistema que se instaura en 1931, el republicano, vino a transformar decididamente la educación en España, merced a un programa extenso de reformas precisas y concretas: *El Gobierno Provisional de la República situaba en primer plano de sus preocupaciones los problemas referentes a la educación del pueblo.*¹

¹ M. CABALLERO CORTÉS (2009), p. 97.

La escuela es un edificio más de la administración y por tanto se encontrará sometido a los avatares políticos, culturales y económicos de la sociedad en que se desarrolla. Desde luego los cambios en la legislación educativa así como las nuevas tendencias pedagógicas que desde mediados del siglo XIX, se viene desarrollando, afectará de una manera decidida a los locales escuelas.

No es objeto de nuestro estudio, el análisis sobre la evolución de la profusa legislación que en materia educativa cuenta nuestro país, no obstante nos resulta imprescindible, al menos, dar algunas nociones.

La base legislativa en materia de educación encontraba su raíz en la reformadora ley de Instrucción Pública de 1857, conocida como Ley Moyano: *Ésta vino a establecer no sólo una ordenación general casi primitiva de todas las enseñanzas del sistema educativo en España, sino que constituye un marco normativo de larga duración que —rebasa incluso al periodo republicano— y que perdurará hasta 1970 con la promulgación de la Ley General de Educación.*²

En lo sucesivo se darán desarrollos normativos y reglamentarios en base a la citada ley que la irán acomodando a los embates políticos y sobre todo a las nuevas concepciones en materia educativa que al amparo de la Institución Libre de Enseñanza irán llegando a España.

Muy al contrario, será en la década de los veinte y con el Directorio Militar, cuando la educación en España se extienda a la práctica totalidad del territorio, merced a la creación de nuevos centros escolares, viéndose favorecido éste hecho por dos elementos fundamentales: la implicación del Estado y la habilitación de presupuestos extraordinarios.³

Con la llegada de la II República, se asistirá a una renovación en materia educativa fiel reflejo del nuevo sistema que se instaura *las reformas que se ponen en marcha tienen un indudable objetivo sociopolítico.*⁴ la laicidad, la escuela unificada, libertad de cátedra...⁵

La legislación republicana en materia educativa se caracterizará por un incremento en dotaciones de: número de maestros, de escuelas, sueldos e incluso en la formación del magisterio.

Qué duda cabe que el nuevo sistema político puso al frente de carteras ministeriales importantes a destacadas personalidades que marcarán decididamente el devenir de

² E. GONZÁLEZ GARCÍA y M. BEAS MIRANDA (2013), p. 217.

³ En 1926 se estableció un presupuesto extraordinario de 100.000 millones de pesetas para construcciones escolares en el transcurso de 10 anualidades, vid. R. LÓPEZ MARTÍN (1997), p. 72

⁴ E. BERENGUER (1986), p. 169.

⁵ F. MILLÁN (1983).

cuanto desarrollaron. No se cree casual que se hiciera cargo del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Marcelino Domingo, destacado miembro del radical-socialismo, que conocía de primera mano el sistema educativo, será el primer maestro, en décadas, al frente de esta cartera y cabe recordar que además era significado miembro de la masonería española. Marcelino se encontrará auxiliado por Domingo Barnés Salinas y Rodolfo Llopis Ferrández,⁶ el primero de Izquierda Republicana y el segundo socialista y masón; los tres muy ligados a la Institución Libre de Enseñanza, como Fernando de los Ríos, que sucedería a Marcelino Domingo tras su paso a la cartera de Agricultura.

Emprendemos la tarea de analizar el proceso que dio como resultado la construcción de edificios escolares en la Serranía de Ronda durante la II República. Para ello basamos nuestro estudio en el archivo privado de quien fuera arquitecto provincial de Construcciones Escolares, Joaquín González Edo, donado en 2005 al Archivo Histórico Provincial de Málaga.⁷

A pesar de que el tema de la Educación, en sentido amplio, durante la II República es objeto de una extensa bibliografía, las construcciones escolares malagueñas carecen de estudios profundos.⁸

2. JOAQUÍN GONZÁLEZ EDO Y LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS

José Joaquín González Edo nació en Madrid el 28 de marzo 1894, en el seno de una familia acomodada. Estudió en uno de los mejores colegios de la capital, el Colegio Alemán de la Madrid,⁹ continuando sus estudios en la Escuela Superior de Arquitectura donde obtuvo el título de arquitecto el 19 de julio de 1920.¹⁰ Desarrolla sus primeros trabajos gracias a su amplia red de contactos personales que le proporcionan diversos encargos. Pronto ganará por oposición una plaza en el Cuerpo de Arquitectos del Ministerio de Hacienda.¹¹ El 4 de marzo de 1921 el Ministerio de

⁶ Sobre Rodolfo Llopis y su trabajo en el Ministerio de Instrucción Pública vid. B. VARGAS (1999).

⁷ Para la donación del Archivo Personal de González Edo, vid. L. BARCO CEBRIÁN (2011).

⁸ En los que se refiere a la provincia de Málaga no he localizado prácticamente nada específico sobre el tema. Sobre la Serranía de Ronda existe un pequeño acercamiento a la construcción del colegio de Faraján: vid. M. B. DÍAZ MOLIÁN y C. M.ª RODRÍGUEZ ALCÁNTARA (2013).

⁹ Solo las instalaciones ya superaban a cualquier colegio del país, en 1897 contaba con calefacción de vapor de agua, mientras que la Biblioteca Nacional caldeaba sus instalaciones con anquilosadas chimeneas. Una breve descripción histórica del Colegio Alemán de Madrid, puede verse en FERRER GONZÁLEZ (2016).

¹⁰ Para la biografía de González Edo y su trayectoria profesional vid. E. CRUCES BLANCO (2010).

¹¹ BARCO CEBRIÁN (2011), p. 25.

Instrucción Pública y Bellas Artes le nombró arquitecto de Construcciones Escolares de la provincia de Cuenca.

Sus conocimientos de alemán y su afán por aprender, le llevó a realizar en 1922 un viaje por Europa, donde conoció de primera mano la arquitectura alemana y austriaca, realizando estudios profundos de la obra de uno de los grandes maestros de la arquitectura, Otto Wagner.¹² En su viaje entabló contacto con Enmanuel Josef Margold, discípulo principal de Hoffmann, con quien mantendría contactos fluidos tras su regreso a España.

José Joaquín llega a Málaga en 1927 tras haber permutado su plaza de arquitecto de Construcciones Escolares en la capital con Ángel Martínez Argüelles, que la desempeñaba en Málaga. En la ciudad malacitana desarrollará una profusa actividad profesional tanto al servicio de la administración pública como de forma privada.

El grueso de su trabajo al frente de la construcción de escuelas será, desde luego, durante el quinquenio republicano. Fruto de esa inquietud de la República por acercar la educación al pueblo, se producirá un incremento considerable en la construcción de escuelas en el país y, por ende, en la provincia de Málaga. Para el caso que nos ocupa, la Serranía de Ronda, será la de los pueblos siguientes: Alpandeire, Arriate, Benaoján, Cartajima, El Burgo, Faraján, Igualeja, Júzcar, Montejaque, Paruta, Yunqueras y Alcalá del Valle, si bien esta última no se construirá hasta pasada la Guerra Civil, por haberse aprobado la subvención estatal en la tardía fecha de julio de 1936.¹³

2. I. SITUACIÓN PREVIA: EL ENCARGO

El ministro de Instrucción Pública, Filiberto Villalobos González,¹⁴ ordenó con fecha 31 de mayo de 1934 a González Edo una vista de inspección a la Serranía de Ronda, a fin de conocer el estado en que se encontraban las escuelas de distintos pueblos.

González Edo, cumpliendo el encargo del ministro, se desplazó a la Serranía de Ronda casi de inmediato, realizando varios viajes de inspección, el primero el 10 de junio y el último el 23 del mismo mes.

¹² Wagner se encargaría de la remodelación de la ciudad clásica de Viena. Sobre la biografía de Otto Wagner y su obra vid. GRAF (1994).

¹³ *Gaceta de Madrid* n.º 193 11/07/1936, p. 351.

¹⁴ Filiberto estuvo al frente del ministerio apenas ocho meses dimitiendo de su cargo en diciembre de 1934, tras ser acusado por la CEDA de estar cercano a la Izquierda.

Las conclusiones de sus visitas fueron, desde luego, bastante esclarecedoras de la paupérrima situación en que se encontraban los locales escuelas, puesto que ni siquiera se podía calificar como escuelas:

He podido apreciar el mal estado en que están actualmente todas las escuelas, algunas de ellas en locales verdaderamente inhabitables. Todos ellos reducidísimos de dimensiones, escasos de luz y ventilación, los hay con una sola ventana de 0,60 por 0,60 mts, ventanas que en su mayoría por carecer de cristales deberán estar en invierno cerradas, privando al local de toda luz...¹⁵

Resulta evidente que los Ayuntamientos se mostraban cuando menos incapaces para garantizar un espacio digno para el desarrollo de las clases. En algunos casos la situación era sumamente acuciante, como en Júzcar o Igualeja, donde González Edo se encontró con instalaciones tan deficientes que no eran sino habitaciones ruinosas: *En Júzcar, en un caserón viejo y ruinoso, la escuela ocupa la planta baja, la planta alta la ocupó el Ayuntamiento, teniendo que desalojarla por amenazar ruina, pero la escuela sigue en el mismo sitio... En Igualeja el local-escuela es un pasillo con un ventanillo al fondo...¹⁶*

En su inmensa mayoría se trata de locales alquilados cuyas rentas son a duras penas sufragadas por los ayuntamientos. Colegios que de continuo son trasladados de lugar debido a los desahucios por falta de pago del alquiler. Una situación que en la Serranía se venía prolongando desde hacía décadas.¹⁷

2. 2. LA PUESTA EN MARCHA: LA BÚSQUEDA DE SOLARES

La construcción de escuelas por parte del Ministerio de Obras Públicas, requería de algunos compromisos por parte de los ayuntamientos, entre ellos, uno de primer orden: la cesión de terrenos para la construcción de las escuelas. Las corporaciones locales contaban, salvo raras ocasiones, con un patrimonio reducidísimo: la casa capitular, la cárcel, el cementerio y, a lo sumo, con ciertas porciones de tierras baldías en

¹⁵ Archivo Histórico Provincial Málaga (en adelante AHPM), González Edo, Caja 13 946. Informe sobre solares para escuelas en la Serranía de Ronda, 24/06/1934.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ Para el caso de Benaoján, desde 1917 son constantes las llamadas de atención al Ayuntamiento, a fin de que cumpla sus obligaciones en materia de escuela, tanto con los propietarios los locales como a los derechos de habitación de los maestros. Para el caso de Arriate y los locales alquilados por el Ayuntamiento con destino a escuelas vid J. A. MÁRQUEZ LÓPEZ (1994); en su obra se detectan pagos de alquileres para escuelas desde 1910.

lugares inhóspitos y recónditos que de ninguna manera podían ser utilizados para la construcción de las escuelas.

La accidentada orografía, que ha marcado decisivamente a la Serranía de Ronda, se mostraba nuevamente como un impedimento mayúsculo para llevar la cultura a estos olvidados pueblos. Y es que casi todos se encontraban

en la sierra, la mayor parte de ellos de unos desniveles tan acentuados que apenas se encuentran sitios medianamente llanos, ni en calles ni plazas. Las casas han ido buscando los pocos sitios donde el desnivel del terreno no era demasiado acentuado, lo que les ha obligado algunos como Parauta a extenderse considerablemente, formando en vez de un núcleo o agrupación de casas una extensión bastante grande donde aparecen diseminadas como en el Cantábrico. Hay plantas bajas que están por encima del nivel de la torre de la iglesia.¹⁸

Para González Edo, y así lo reflejan sus informes, éste fue su principal problema, la elección de los emplazamientos. Sus escritos dejan suficientemente claro que después de *recorrer cada pueblo de un extremo a otro*, tuvo que desechar los lugares indicados por los ayuntamientos y buscar emplazamientos más acordes con las obras que se iban a acometer.

González Edo, siguiendo en la medida de lo posible los postulados ya interiorizados de la Institución Libre de Enseñanza, optó por lugares cercanos al campo, casi a las afueras de los cascos urbanos; no en vano Gines de los Ríos *abogaba por que la escuela fuese la última casa de la ciudad/pueblo o dicho de otra manera la primera del campo.*¹⁹

En algunos pueblos los ayuntamientos movilizan al vecindario y, tras haber señalado el arquitecto los lugares más propicios, llaman a sus convecinos a la cesión generosa de sus terrenos en pro de la cultura y el bienestar de las generaciones futuras. Qué duda cabe que ese compromiso personal que había llevado a una participación activa de los republicanos en los gobiernos locales, dieron su fruto.

Hay que destacar el caso singular de Benaoján; aquí, la masonería jugó un papel determinante. Está sumamente demostrado los esfuerzos en pro de la cultura que la masonería española llevó a cabo merced a la posición destacada que ocuparon muchos de sus componentes en los distintos estamentos del gobierno republicano.

¹⁸ AHPM González Edo Caja 13.946. Informe sobre solares para escuelas en la Serranía de Ronda, 24/06/1934.

¹⁹ S. GUERRERO LÓPEZ (2016), p. 6

Los terrenos necesarios para la construcción del nuevo colegio de Benaoján, fueron cedidos por Jacinto Núñez Sánchez,²⁰ de Izquierda Republicana y destacado mason. Luego, el pueblo, agradecido, solicitó del Ministerio de Obras Públicas, para el nuevo grupo escolar de Benaoján, que se le denominara con el nombre de su benefactor, pasando a denominarse Colegio Jacinto Núñez Sánchez.²¹

En otros casos, como en Arriate o Alcalá del Valle, no quedó más opción que adquirir nuevos terrenos. En Arriate el Ayuntamiento optó por comprar una parcela de unos 2000 m² por valor de 1000 ptas. pagaderas a razón de 250 ptas. anuales hasta completar el total.²²

En lo que se refiere a Alcalá del Valle, hay que indicar que el proyecto se vio favorecido por el mecenazgo de Manuel Portales Garrido, un alcalareño que hizo fortuna en Argentina y quiso favorecer a su pueblo.

Manuel Portales entabló contacto con José Castillejo Duarte,²³ figura relevante, no sólo de la Institución Libre de Enseñanza, sino que era además en estas fechas el director de Fundación Nacional para la Investigación Científica y Ensayo de Reformas.²⁴

Portales depositó cierta cantidad en un banco español y confirió poder notarial a favor de José Castillejo y Paulino Suarez,²⁵ *para atender con esos recursos ciertas obras de saneamiento y la construcción de edificios escolares*²⁶ en su localidad natal, Alcalá del Valle.

A pesar de contar con el mecenazgo de Portales, el asunto de los terrenos resultó bastante arduo. En un principio se le encargó a González Edo la búsqueda de emplazamiento para dos edificios escolares, a ser posible en lados opuestos del pueblo y con terreno suficiente para juegos y ampliaciones. Sin embargo el asunto se tornó

²⁰ Jacinto fue una persona destacada de la sociedad benaojana. Regentaba una de las más florecientes industrias chacineras de la localidad y había ocupado destacados puestos en la política local, e incluso fue juez municipal. Destacadísimo miembro de la masonería benaojana, se encontraba integrado en la logia Renacer. Centro Documental de la Memoria Histórica (en adelante CDMH). Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas Sig. 17/00937

²¹ El Ayuntamiento de Benaoján, mediante acuerdo del Consejo Local de Primera Enseñanza, incoó el oportuno expediente, justificando concienzudamente los méritos de Jacinto y previo informe emitido por el inspector de zona, se resolvió favorablemente la solicitud. Vid. *Gaceta de Madrid*, n.º 80, 20 de marzo de 1936 p. 2251.

²² Archivo Municipal Arriate, (en adelante AMAR). AACC Sesión 16/06/1934. Vid. MÁRQUEZ LÓPEZ (1994), p. 134.

²³ José Castillejo era un intelectual del momento, catedrático de Derecho Romano y entusiasmado regeneracionista. Sobre su biografía, vid. L. PALACIOS BAÑUELOS (1979) y C. GAMERO MERINO (1988).

²⁴ Sobre la Fundación vid J. FORMENTÍN IBÁÑEZ y E. RODRÍGUEZ FRAILE (2001).

²⁵ Me inclino en pensar que se trata de Paulino Suárez Suárez, médico de origen gallego muy ligado a la Residencia de Estudiantes.

²⁶ AHPM. González Edo Caja 13.950. Carta de José Castillejo a González Edo, 1935.

complicado al carecer el municipio de terrenos útiles. Edo señaló unos terrenos que podrían ser factibles y propuso al Ayuntamiento la adquisición de los mismos. No obstante la formalización de la compra se retrasó tanto que Manuel Portales llegó a mostrar ante el asunto una cierta exasperación. Finalmente, el Ayuntamiento se hizo con un terreno en el paraje denominado El Ejido, a la salida de calle Séneca.²⁷ El proyecto, siguiendo las estrictas instrucciones de Castillejo, fue aprobado por el Ayuntamiento de Alcalá el 23 de marzo de 1936, en cuya sesión se mostró un profundo agradecimiento a Portales Garrido y en la que el alcalde realizó un alegato a favor de la cultura, mostrando ésta como garante del perfeccionamiento del individuo alcalaño.²⁸

Las dificultades ante la adquisición de terrenos para construcciones escolares fue una cuestión generalizada en la provincia, de hecho hasta el Colegio Oficial del Secretariado Local de Málaga, llegaron numerosas consultas sobre el asunto. El consultorio jurídico del Colegio emitió diversos informes sobre el particular, a petición de distintos secretarios municipales.²⁹

2. 3. EL SINCRETISMO CONSTRUCTIVO DE GONZÁLEZ EDO; ENTRE LO IDEAL Y LO PRÁCTICO

Es innecesario indicar que González Edo dominaba a la perfección la técnica de construcción y conocía con exactitud la normativa aplicable a las construcciones escolares. No obstante, la labor de los arquitectos escolares estaba sometida a la supervisión de la Oficina Técnica de Construcciones Escolares que venía dirigiendo Antonio Flórez Urdapillera.³⁰

A la altura de 1934, la Oficina Técnica y la labor de Florez Urdapillera venía siendo cuestionada por *GATEPAC*³¹ *al considerar que sus proyectos eran caros, lujosos y anacrónicos*.³² El Gobierno intentó atajar las deficiencias en el programa de construcción de

²⁷ F. ROMERO ROMERO (2009), p. 78. No obstante se deduce de la documentación analizada que los terrenos cedidos por el Ayuntamiento fueron adquiridos por compra a Miguel Fernández.

²⁸ Archivo Municipal Alcalá del Valle, (en adelante AMAL). AACC Sesión 23/03/1936.

²⁹ Archivo Municipal Málaga, (en adelante AMMA). *Boletín Oficial del Colegio de Secretariado Local de Málaga*. Diciembre de 1934.

³⁰ Antonio Flórez (1877-1941), jienense de nacimiento, fue el principal discípulo de Cossio. Arquitecto formado en la Institución Libre de Enseñanza fue quien mejor materializó los postulados de la Institución en la arquitectura escolar.

³¹ Grupo de Artistas y Técnicos Españoles para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea.

³² M. VÁZQUEZ ASTORGA. (2008), p. 615.

escuelas mediante el decreto de 25 de junio de 1934, que vino a agilizar el trámite, a disminuir los requisitos y lo más importante a exonerar a los municipios de aportar el 25% del presupuesto.

TIPO CONSTRUCTIVO

El tipo constructivo³³ propuesto por González Edo abandonó el ideal para concretarse en lo práctico. Consideraba que lo ideal era la realización de un tipo constructivo dotado de todos los elementos modernos, como podían ser los aislamientos con materiales especiales en paredes y techos, pavimentos continuos, ventanas metálicas, pizarras corredizas etc.; pero reconocía que ese tipo de construcción sería prácticamente imposible en estos pueblos, pues ello supondría un encarecimiento que haría prácticamente inviable el proyecto. Así que optaba por una construcción sencilla, aprovechando los materiales propios de cada localidad, con líneas limpias y sin adornos. Huía de los modelos³⁴ preestablecidos para los distintos climas de España por la Oficina Técnica y apuntaba ya hacia el racionalismo arquitectónico, del que más tarde daría buenos ejemplos.³⁵

ORIENTACIÓN

Hay que destacar la importancia que Joaquín daba a la orientación del edificio a construir. Para él lo idóneo era que las clases estuviera orientadas al Mediodía o, en su defecto, inclinadas al Este. No se trataba de una cuestión baladí, era una forma útil y económica de proporcionar a las estancias luminosidad durante el mayor tiempo posible, y ello con una doble función: lumínica y calorífica. Lumínica, pues la mayoría de los municipios contaban con una muy deficiente red eléctrica, con escaso alumbrado público y, lo que es peor, con una escueta partida en el presupuesto

³³ Sobre la arquitectura de González Edo vid. F. R. Luque García (1998).

³⁴ Para los modelos establecidos por la Oficina Técnica para los distintos climas españoles vid. P. LAHOZ ABAD (1994).

³⁵ Ejemplos de su estilo constructivo racionalista destaca el grupo de viviendas Desfile de Amor, proyectado en 1935, pero construido en 1956. Hoy día declarado por la Junta de Andalucía Bien de Interés Cultural. <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/cultura/areas/bienes-culturales/catalogo-pha/consulta/detalle/046558004318.html>. Algunas notas sobre la arquitectura racionalista en Andalucía, vid. J. J. JIMENEZ MATA (1999).

municipal, que en la inmensa mayoría se mostraba insuficiente para hacer frente a las facturas.³⁶ Calórica porque el sol se encargaría de caldear las estancias, pues, aunque se proyectaban las instalaciones de chimeneas, decía Edo, *que éstas se mostrarían inútiles, pues los ayuntamientos, que con dificultad pagan a sus empleados, difícilmente gastan en calefacción.*

AGUA

Qué duda cabe que dotar a los edificios de agua corriente fue de interés para Edo. En sus informes preliminares procuró conocer el estado de la red de abastecimiento de agua de los pueblos. Reseñaba González Edo que, a pesar de ser pueblos de una serranía, los había pobres en agua, y que en algunos casos sería posible llevarla mediante conducción de tuberías hasta el mismo grupo escolar; sin embargo, en otros habían de disponer de ellas en las fuentes públicas, llevándolas en cántaros exclusivamente para beber.

El empleo de agua se hacía imprescindible, no ya para su consumo, pues, como bien decía Edo, podría transportarse en cántaros, sino para los pabellones de lavabos y WC. La mayoría de los grupos escolares construidos contaron con servicios, si bien en casos muy excepcionales los proyectos carecen de este capítulo.

PAISAJISMO

Se observa en González Edo cierta preocupación por el paisajismo en sus construcciones escolares. Recomendaba que los proyectos recogieran una partida presupuestaria para la siembra de árboles y reconocía que no se trataba de realizar un jardín al uso, que pudiera entorpecer el juego de los alumnos, pero sí que dotara al lugar de cierta sombra necesaria en los días de calor. No obstante, sus informes dejan entre ver que su interés por la vegetación en los colegios iba más allá de una mera búsqueda de sombra. Su intención está íntimamente relacionada con la teatralidad visual que el espectador ha de tener de un edificio escolar moderno. La escuela debía ser un lugar

³⁶ Sobre las dificultades económicas de los ayuntamientos para afrontar las facturas eléctricas, son buena muestra los distintos oficios remitidos por los mismos al Gobernador Civil, cuando la empresa suministradora notificaba el corte inminente debido al impago. AHPM Gobierno Civil. Asuntos Sociales y de Trabajo Cajas 12628, 12629 y 12630. Destaca la comercializadora eléctrica de Rafael Téllez Téllez, que daba suministro al Alto Genal. A fecha de junio de 1936, adeudaban a Rafael Téllez una suma de más de 15 800 ptas.

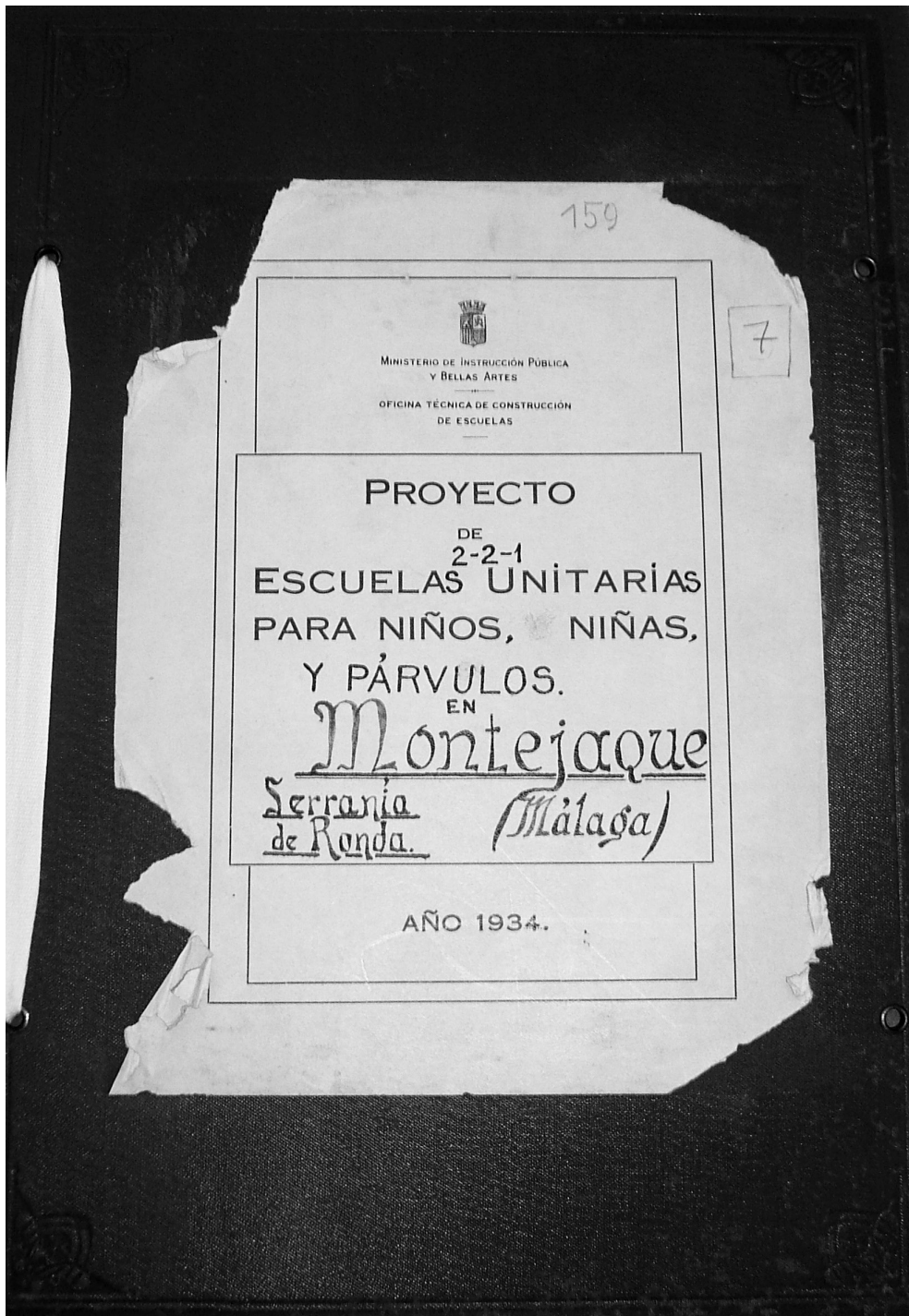


Figura 1. Proyecto de Escuelas Unitarias para Montejaque (1934)

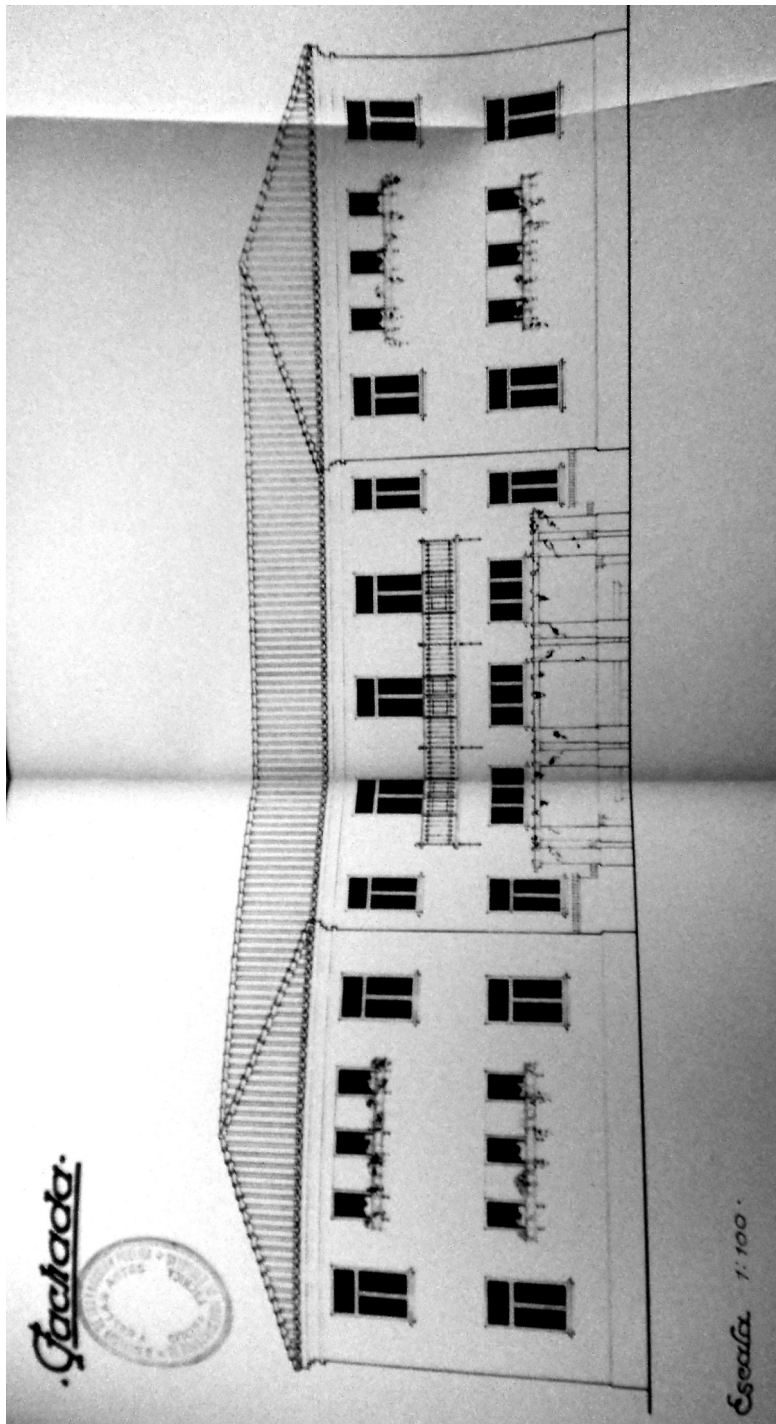


Figura 2. Plano de fachada de las Escuelas de Arriate (Escala 1:100)

alegre, limpio y cuidado, decía González Edo que ver *los grupos escolares, que llevan dos y tres años contruidos, con el campo escolar sin una mata ni flor ni arbusto de ninguna clase, da una sensación de tristeza y abandono.*

OTROS ASPECTOS

Había otros elementos secundarios, sin que ello significara para Edo que fueran menos importantes, pues la experiencia le había llevado a tenerlos muy presentes, que no eran otros que el uso de cortinas y telas metálicas.

Las cortinas, que debían incluirse en el proyecto, recomendaba Edo que fuesen de color blanco para que atenuasen la luz solar, que en esta zona era casi violeta, sin que impidiese la entrada de ésta e iluminara todo el aula.

En cuanto al empleo de la tela metálica, son sumamente clarificadoras las reflexiones que González Edo vierte en sus informes para conocer el estado cultural de los pueblos. Edo concebirá el uso de la tela metálica con una doble función:

1.º Como elemento de defensa de los cristales de las ventanas, pues *hasta que los pueblos no se vayan educando, los cristales de las ventanas serán el blanco más atrayente para la puntería de los muchachos.*

2.º A modo de mosquitera, pues reconocía que en estos pueblos la invasión de moscas era constante.

3. LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS

Señalados por Edo los solares, y levantados los planos de emplazamiento, correspondía a la Oficina Técnica de Construcciones Escolares la redacción de los proyectos, según la información facilitada por Edo.

Todos los proyectos analizados se encuentran firmados por Antonio Flórez, con la única excepcionalidad de Alcalá del Valle, que no incluimos, pues, como hemos indicado, su construcción se retrasó hasta pasada la Guerra Civil.

Los proyectos en sí son prácticamente un calco unos de otros en cuanto a pliegos de condiciones técnicas, a pesar de que González Edo había marcado numerosas diferencias según pueblos.

Es destacable en los proyectos el uso del hierro en ventanas, que Edo había rechazado porque encarecía en demasía el presupuesto, sobre todo al carecerse de este

material en la práctica totalidad de los pueblos; indicaba Antonio Flores que los precios se habían tomado de los almacenes en Málaga.

Los presupuestos sí que se encuentran bastante ajustados a las indicaciones de González Edo, habiendo prácticamente paridad entre los datos facilitados por Edo, en cuanto a precios de arena, piedra, cal, teja y ladrillo y el presupuesto final del proyecto.

Redactados los proyectos, debían ser aprobados por los ayuntamientos y elevados al Ministerio de Instrucción Pública para su aprobación definitiva. Todos fueron aprobados antes de finalizar el año 1934.

CUADRO N.º I. APROBACIÓN DE PROYECTOS

MUNICIPIO	PRESUPUESTO EN PTAS.	APROBACIÓN	GRUPO ESCOLAR		
			NIÑOS	NIÑAS	PÁRVULOS
Alpandeire	70 332,09	01/11/1934	1	1	1
Arriate	187 945,87	13/10/1934	3	2	1
Benaoján	110 249,19	01/11/1934	2	2	1
Benaoján Estación	23 539,44	25/10/1934	-	-	1
Cartajima	46 931,01	25/10/1934	1	1	-
El Burgo	221 707,19	01/11/1934	3	3	1
Faraján	69 311,91	23/10/1934	1	1	1
Igualaja	75 171,70	05/11/1934	2	2	1
Júzcar	48 426,62	08/11/1934	1	1	-
Montejaque	114 112,50	23/10/1934	2	2	1
Parauta	75 182,86	23/10/1934	1	1	1
Yunquera	191 733,81	01/11/1934	4	3	1

Fuente: Elaboración Propia a partir de *Gaceta de Madrid* y AHPM González Edo

Una vez aprobado los proyectos por el Ministerio de Instrucción Pública, debía procederse a la subasta de las obras para la ejecución de las mismas.

Tres contratistas, José Gnecco Íñiguez, Vicente Seguí Sempere y Ginés Orenés Manzano, se hicieron con la totalidad de las obras

José Gnecco Íñiguez, era un rico propietario onubense de nacimiento, pero residente en Adra, Almería. Descendiente de un antiguo linaje Genovés que se asentó en el lugar, desarrollaron allí una fuerte actividad comercial. Poseía una desahogada economía que le permitió diversificar su actividad empresarial. Vicente Seguí Sempere, residente en Alcoy, Alicante, era, de los tres, el contratista más experimentado en la construcción de escuelas. Venía siendo adjudicatario de licitaciones de obras del Ministerio

de Instrucción publicas desde 1926, había construido, al menos una escuela, en la práctica totalidad de las regiones españolas, incluida las Islas Canarias.³⁷

Ginés Orenés Manzano, comerciante murciano, con una reputada posición social en la ciudad,³⁸ venía regentando una famosa droguería que le permitió emprender la aventura constructora.

Todas las obras fueron adjudicadas con una baja de media del 13% sobre el presupuesto originario.

CUADRO N.º 2. ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS

Municipio	Adjudicación	Adjudicatario	Precio Adjudicación	Baja
Alpandei	15/01/1935	José Gnecco Íñiguez	64 458,20	2380,35
Arriate	13/12/1934	José Gnecco Íñiguez	146 721,53	33 396,28
Benaoján	07/01/1935	Ginés Orenés Manzano	19 415,22	2773,60
Benaoján Estación	15/01/1935	Vicente Seguí Sempere	94 590,08	10 626, 99
Cartajima	07/01/1935	Ginés Orenés Manzano	39 645,13	4775,18
El Burgo	24/01/1935	Vicente Seguí Sempere	180 074,49	33 283,90
Faraján	10/12/1934	José Gnecco Íñiguez	54 577,42	11 297,55
Igualaja	15/01/1935	José Gnecco Íñiguez	68 615,00	2829,18
Júzar	07/01/1935	Ginés Orenés Manzano	40 312,68	5523,22
Montejaque	13/12/1934	José Gnecco Íñiguez	89 541,10	19 363,18
Parauta	13/12/1934	José Gnecco Íñiguez	51 125,29	9825,37
Yunquera	15/01/1935	Vicente Seguí Sempere	155 080,71	28 664,20

Fuente: Elaboración propia en base a *Gaceta de Madrid* n.º 348 de 14/12/1934; n.º 349 de 15/12/1934; n.º 9 de 09/01/1935; n.º 16 de 16/01/1935; n.º 17 de 17/01/1935; 27 de 27/01/1935

Teniendo en cuenta que la adjudicación se produjo en diciembre de 1934 y enero de 1935, las obras, a resulta del pliego de condiciones, debían estar acabadas para fines de 1935, toda vez que las mismas debían comenzar a los veinte días de la notificación de la adjudicación y finalizar a los ocho meses de haber comenzado.

Según se deduce de la documentación analizada, las obras de Arriate, Faraján, Montejaque y Parauta comenzaron en los plazos previstos y, aunque desconocemos

³⁷ Sobre las adjudicaciones de las que fue objeto Vicente Seguí puede verse *Gaceta de Madrid*. También *Suplemento a la Escuela Moderna*, 3433, 1929. P. 3 y *La Construcción Moderna*, 3, 1935. P 7, entre otros.

³⁸ Era vocal del Real Murcia, hermano de la Real Cofradía del Cristo del Perdón.

fecha exacta, no obstante, sabemos con total seguridad que comenzaron con anterioridad al 19 de enero de 1935.³⁹

No podemos decir lo mismo sobre el plazo de ejecución de las obras, pues para abril de 1936 aun estaban las obras por terminar,⁴⁰ si bien muchas de ellas estaban prácticamente finalizadas.

4. CONCLUSIONES

La República había logrado su objetivo, llevar la cultura a los ciudadanos. Aun tratándose hoy con cautela la política educativa del periodo republicano, en tanto en cuanto viene siendo cuestionada la cuantificación de su labor constructora,⁴¹ hay que reconocer al menos que el balance debe considerarse positivo, sobre todo si tenemos en cuenta las circunstancias políticas en que se desarrolló el Plan Quinquenal. Hay que recordar que durante el periodo republicano estuvieron al frente del Ministerio de Instrucción Pública más de quince ministros distintos, lo que muestra las dificultades para cualquier labor emprendida.

La labor de González Edo como arquitecto provincial de construcciones escolares supuso para la Serranía de Ronda la consecución de anhelados proyectos. Al fin estos pueblos serranos contaron con edificios escolares, sólidos, salubres, modernos y con capacidad para el albergar a la población escolar.

Edificios éstos que, en su gran mayoría, ampliados, remozados, rehabilitados y adaptados a la normativa vigente, continúan a día de hoy –ochenta años después–, con la labor pedagógica para la que fueron creados.

No obstante, cabe destacar que la impronta de González Edo en los edificios se vio al menos en parte mediatizada por la supervisión de la Oficina Técnica de Construcciones Escolares. Tenemos que recordar que a los arquitectos provinciales se le tenía encomendada la tarea de señalar el lugar, levantar plano de ubicación y recabar información para la redacción del proyecto; sin embargo, éste –que era donde el

³⁹ AHPM, González Edo, Caja 13 947, Oficio fecha de 19 de enero de 1935 de González Edo a la Dirección General de Primera Enseñanza remitiendo actas de replanteo.

⁴⁰ *Ibidem*. Oficio fecha de 13 de abril de 1936 de González Edo a la Dirección General de Primera Enseñanza dando cuenta de la visita de inspección a las obras.

⁴¹ La doctora Pilar García Salmerón ha puesto énfasis en desmitificar la labor constructora de la II República. Mediante la sistematización de datos y el contraste de fuentes, ha puesto de relieve que fue durante dictadura de Miguel Primo de Rivera cuando se construyó el mayor número de escuelas: vid. P. GARCÍA SALMERÓN (2013).

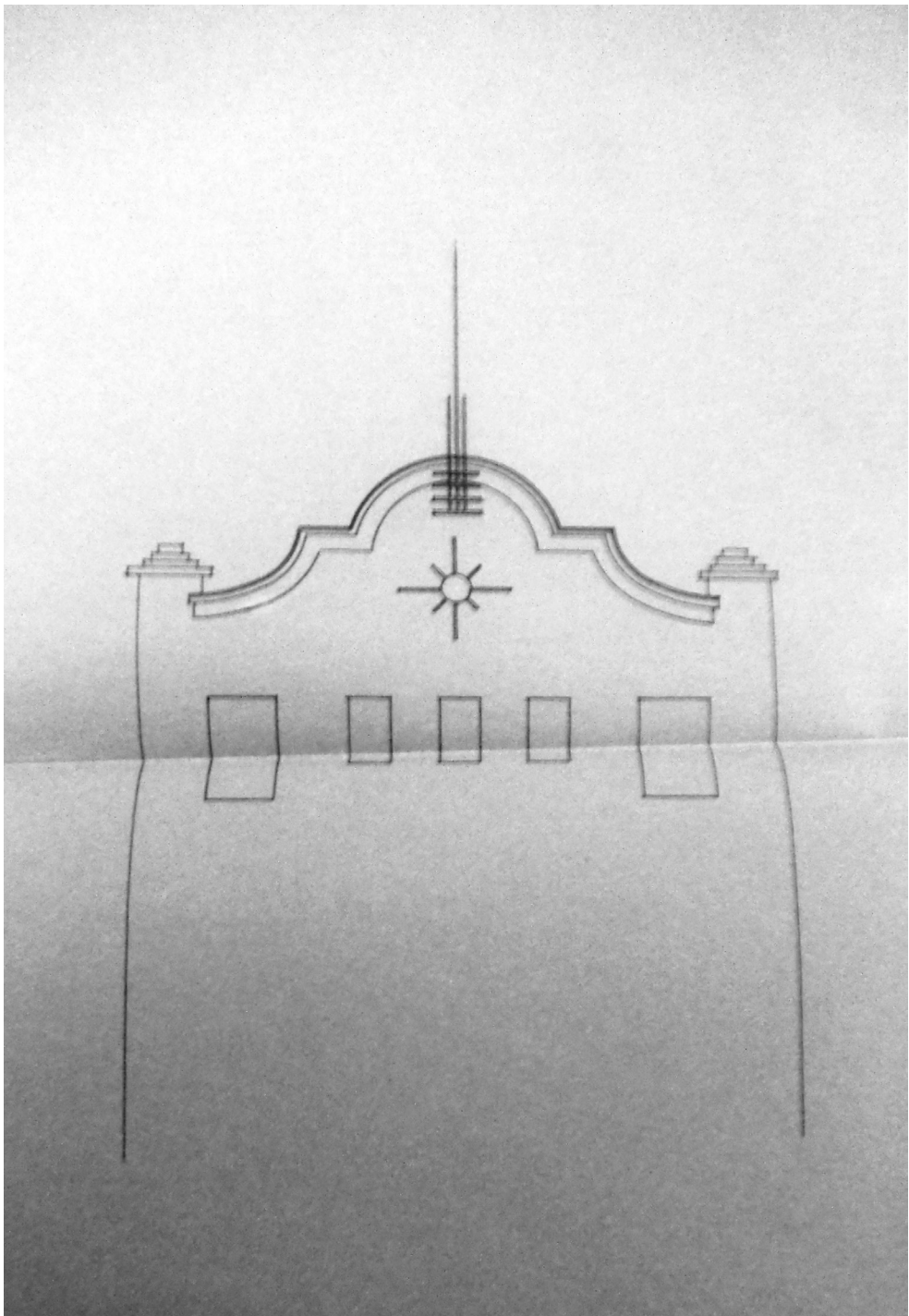


Figura 3. Plano de fachada de las Escuelas de Arriate. Detalle (Escala 1:100)

arquitecto podría expresar su visión arquitectónica— era elaborado por la Oficina Técnica, relegando al arquitecto provincial a la tarea de director de obra.⁴²

Es por ello que algunas de las consideraciones marcadas por González Edo no fueron tomadas en consideración; destaca, sobre todo, lo referente al campo escolar. En este sentido, los proyectos, si bien cumplían, e incluso con exceso, las dimensiones marcadas por la normativa, no recogieron partida para la siembra del arbolado o jardines, a pesar de que sí se consignaba la construcción de las jardineras.

Sin embargo, hay que señalar algunas partidas, olvidadas por González Edo, pero de vital importancia; éstas son el uso de persianas enrollables descritas en todos los proyectos, así como la instalación de pararrayos.

BIBLIOGRAFÍA

- BARCO CEBRIÁN, Lorena. “Rescatando documentos”. La donación del Archivo Privado de José González Edo en el Archivo Histórico Provincial de Málaga”. *Isla de Arriaran*, 38, 2011, pp. 21-29.
- CABALLERO CORTÉS, Ángela. “La educación en la Segunda República en Málaga (1931-1937)”. *Tendencias Pedagógicas*, 14, 2009, pp. 95-115.
- CRUCES BLANCO, Esther. “José González Edo, la trayectoria vital y profesional de un arquitecto. Compromisos olvidados en Málaga (1894-1989)”. *Baetica*, 32, 2010, pp. 187-216.
- DÍAZ MOLIÁN, M.^a Belén y RODRÍGUEZ ALCÁNTARA, Carmen M.^a “Los primeros proyectos de construcciones escolares en la comarca de Ronda: del todo vale al Plan Quinquenal de la Segunda República”, *La Constitución de Cádiz: genealogía y desarrollo del sistema educativo liberal / XVII Coloquio Nacional de Historia de la Educación*, Cádiz, 9-11 de Julio de 2013 / M. Gloria Espigado Tocino (dir. congr.), VV. AA., Universidad de Cádiz, 2013, pp. 269-278.
- FERRER GONZÁLEZ, José María. “El colegio alemán en Madrid”. *Madrid Histórico*, 2016, 61 pp. 26-32.
- FORMENTIN IBÁÑEZ, Justo y RODRÍGUEZ FRAILE, Esther. *La Fundación Nacional Para Investigaciones Científicas (1931-1939)*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001.

⁴² Hay que señalar que de los proyectos analizados, el único firmado por González Edo, en los que se refiere a escuelas, es el de Alcalá del Valle. Tenemos que tomar en consideración esta circunstancia al mecenazgo de Manuel Portales y a la petición efectuada por José Castillejo.

- GARCÍA SALMERÓN, María del Pilar. “Radiografía de las construcciones escolares públicas en España (1920-1937): La imagen distorsionada de la II República”. *Aportes*, 83, 2013, pp. 21-52.
- GUERRERO LÓPEZ, Salvador. *La Institución Libre de Enseñanza y la arquitectura española de la edad de plata (1876-1936)*, tesis doctoral inédita presentada en la Universidad Politécnica de Madrid, 2016.
- GONZÁLEZ GARCÍA, Erika y BEAS MIRANDA, Miguel. “La formación ciudadana: Del informe Quintana a la Ley Moyano”. *La Constitución de Cádiz: genealogía y desarrollo del sistema educativo liberal / XVII Coloquio Nacional de Historia de la Educación*, Cádiz, 9-11 de Julio de 2013/M. Gloria Espigado Tocino (dir. congr.), VV. AA., Universidad de Cádiz, 2013, pp. 211-220.
- GRAF, Otto Antonia. *Otto Wagner: Das Werk des Architekten 1860-1918*. Viena, Böhlau, 1994, 2 tomos.
- JIMÉNEZ-LANDI, A. *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*. Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Barcelona, Universidad de Castilla La Mancha, 1996. 2 tomos.
- JIMÉNEZ MATA, Juan José. “Apuntes sobre arquitectura racionalista en Andalucía y su recuperación patrimonial”. *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 28, 1999, pp. 98-109.
- LAHOZ ABAD, Purificación. “Los modelos escolares de la Oficina Técnica para la construcción de escuelas” *Historia de la Educación*, 12-13, 1993-1994, pp. 121-148.
- LÓPEZ MARTÍN, Ramón. “La construcción y creación de escuelas en la España del primer tercio del siglo xx” *Historia de la Educación*, 16, 1997, pp. 65-90.
- LUQUE GARCÍA, Francisco R., *El papel y la obra del arquitecto José Joaquín González Edo*, tesis doctoral inédita presentada en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Málaga, 1998.
- MÁRQUEZ LÓPEZ, Juan Antonio. *Arriate: Crónica Municipal del Siglo XX (1900-1979)*. Arriate, Gráfica San Patricio, 1994.
- MILLÁN, Fernando. *La revolución laica: de la Institución Libre de Enseñanza a la escuela de la República*. Valencia, Fernando Torres, 1983.
- ROMERO ROMERO, Fernando. *Alcalá del Valle. República, Guerra Civil y represión 1931-1946*. Alcalá del Valle, Ed. Treveris, 2009.
- VARGAS, B. *Rodolfo Llopi (1895-1983): una biografía política*. Barcelona, Planeta, 1999.
- VÁZQUEZ ASTORGA, Mónica. “Tenemos que hacer escuelas. Arquitectura escolar pública en Aragón (1923-1936)” *Artigrama*, 23, 2008, pp. 609-638.